



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RESOLUCION Nº

322 / 92

Salta, 12 de junio de 1.992
Expediente NºSO-19.028/89

VISTO:

La Resolución Nº 054/92 de la Sede Regional de Orán mediante la cual se da por finalizada las funciones como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura Bioquímica de la Carrera de Enfermería a la Ing. Rosa Francisca CORONEL de AREVALOS a partir del 12 de mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja homologar la misma;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº9/92 del 09-6-92)

R E S U E L V E :

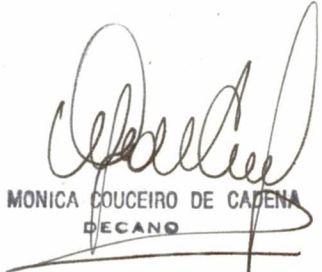
ARTICULO 1º: Homologar la Resolución Nº 054/92 de Sede Regional de Orán.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Sede Regional de Orán y remítase copia al interesado para su toma de razón y demás efectos.

img.


LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
SECRETARIA




LIC. MONICA COUCEIRO DE CADENA
DECANO